

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021

1

La reforma eléctrica no está muerta y va avanzando: presidente de la Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, [aseveró que la iniciativa de reforma eléctrica va avanzando](#), por lo que rechazó que se encuentre muerta, como lo plantea la oposición.

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, descartó que pueda ser discutida en este periodo, debido a los tiempos y a que **se acercan las elecciones de 2022**.

Desde San Lázaro, el también diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez sostuvo que “la reforma va, va avanzando y es lo que vamos nosotros a impulsar, a comunicar, a desmenuzar. Vamos a escuchar las propuestas. Hay que escuchar, vamos al parlamento abierto”.

Incluso adelantó que la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados** (Jucopo), podría reunirse la próxima semana para determinar un posible calendario de parlamentos abiertos y de análisis sobre el procesamiento de la **reforma eléctrica**.

En este sentido, el presidente de la Cámara baja consideró que [si hay condiciones para iniciar el debate sobre esta iniciativa presidencial el 15 de diciembre](#), fecha en la que concluye el periodo de sesiones.

Asimismo, aseguró que en el tema de la **reforma eléctrica** “hay que convencer, argumentar, tener paciencia, hablar, dialogar y es en la ruta en la vamos, a buen paso”.

Por lo que descartó que estuviera muerta, ya que, dijo, todavía no se ha votado, “no nos aceleremos, vamos con calma. Vamos a escuchar las propuestas, hay que escuchar, vamos al Parlamento Abierto”, enfatizó.

“Nosotros esperamos que en su momento se dé la discusión, no creo que sea en este semestre, como lo dijimos nosotros, ni en el primero del año que entra porque tenemos elecciones. Nosotros no hemos variado nuestra postura.

“Nuestra postura es clara, nosotros podemos discutir todo, pero no se puede votar ni ahora ni en el primer semestre, o sea, en el segundo periodo. En éste porque ya está por cerrar el año, y creo que la reflexión tiene que ser a más largo aliento y nosotros tampoco pensamos que en el segundo periodo de este primer año de la Legislatura porque tenemos elecciones en el país, y no queremos que lo electoral se convierta en un debate constitucional, y lo constitucional un debate electoral”, insistió el priista. El Economista

Gobierno gasta más de 47 mmdp para contener precio de gasolina

El SAT ha gastado más de 47 mil millones de pesos para contener el aumento en los precios de la gasolina y diesel este año.

El gobierno mexicano a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha destinado 47 mil 740 millones de pesos de enero a octubre de 2021, en [estímulos fiscales para reducir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios \(IEPS\) en los precios de los combustibles](#).

Mientras que otros 23 mil 379 millones de pesos se destinaron para el estímulo fiscal por la enajenación de combustibles, esto representó 22,274 mdp más que el periodo enero-octubre de 2020; 1,908% real, refiere el SAT con información de declaraciones provisionales de [Pemex](#).

Detalló que, por ello, los ingresos por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) por combustibles automotrices han disminuído 27.7% real, respecto al mismo periodo de 2020. Y en general, todo este rubro que también incluye al gravamen de combustibles fósiles y otros conceptos no petroleros, lo hizo en 14.5%.

La recaudación derivada del comercio exterior logró impulsar los ingresos del sector público al mes de octubre. Con ello, por concepto de impuestos, el fisco ha sumado 2 billones 955 mil 118 millones de pesos en lo que va de 2021 y está cerca de cubrir con lo planeado para todo el año, agregó.

El estímulo fiscal es un mecanismo utilizado por el gobierno federal para controlar el aumento en los precios de los combustibles, cuando suben los precios de las gasolinas que México importa de Estados Unidos, Hacienda reduce la cuota del IEPS que cobra a gasolinas, para mantener controlado ese aumento en el precio final para el consumidor. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021

2

Reforma eléctrica es compatible con TMEC: CFE

La CFE afirma que la reforma eléctrica no viola los capítulos del TMEC.

El equipo jurídico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) asegura que la reforma constitucional al mercado eléctrico propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no viola ningún tratado comercial.

Raúl Jiménez Vázquez, abogado general de la CFE, aseguró que la propuesta del ejecutivo es congruente y compatible con los 14 tratados comerciales, incluido el TMEC, que ha firmado México.

“La propuesta constitucional se inscribe perfectamente en los compromisos asumidos por el Estado mexicano en el contexto de los tratados de libre comercio”.

El abogado de la CFE argumentó que la iniciativa presidencial no contraviene lo estipulado en los capítulos 8, 14 y 27, que contienen lo relativo a energía, inversión y competencia económica, respectivamente.

“El capítulo 8, energía, (es un) capítulo fundamental para justificar la acción de cambio constitucional que plantea el Presidente de la República (...). Se dice, sin lugar a dudas, lo siguiente: Uno, las partes confirman su pleno respeto por la soberanía y su derecho soberano a regular los asuntos abordados en este capítulo y dos, ¡ojo! México se reserva su derecho soberano de reformar su constitución y su legislación interna en términos y en la materia de energía”, explicó.

Sin embargo, empresarios y representantes de Estados Unidos y Canadá han señalado que el TMEC obliga al estado a mexicano a dar el mismo trato regulatorio a las empresas privadas que al que se le da a las empresas productivas del estado.

Mientras que la consejera jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos González, afirmó que la reforma eléctrica será congruente con los principios establecidos en la Constitución, ya que no los contraviene, sino que los refuerza y reivindica “Estamos para defender el interés de la mayoría y no de los privilegiados”, manifestó. OGM

Pemex ajusta meta de producción de petróleo para 2022

Pemex espera alcanzar en 2022 una producción de 1.97 millones de barriles diarios.

Petróleos Mexicanos (Pemex) modificó de nueva cuenta sus expectativas de producción para el siguiente año.

En 2022, la empresa productiva del estado espera alcanzar una producción de 1.97 millones de barriles diarios, para poder cerrar el sexenio en 2 millones de barriles diarios, informó el director general de Pemex, Octavio Romero.

Sin embargo, [la meta de producción de petróleo pasó de 1.86 a 1.82 millones](#) de barriles diarios para el próximo año, de acuerdo con la propuesta de presupuesto para el próximo año enviada al Congreso de la Unión.

La empresa productiva del estado ha fallado en el cumplimiento de su meta de producción desde que llegó la nueva administración.

En 2018, Pemex calculaba que podría cerrar el sexenio con una producción de 2.4 millones de barriles diarios, en 2019, disminuyó la meta a 2.2 millones y en 2021 se redujo aún más para fijarse ahora en 2 millones de barriles por día.

En lo que va del año, la petrolera nacional promedia una producción diaria de 1.67 millones de barriles. Durante el mes de septiembre, la producción de aceite alcanzó un promedio de 1.7 millones de barriles por primera vez desde abril de 2020, luego de que los recortes presupuestales y la caída en la demanda afectarán el ritmo de extracción. OGM

México y Canadá priorizan la inclusión y la cooperación

En su reunión bilateral, previa a la Cumbre de Líderes de América del Norte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, intercambiaron puntos de vista sobre las prioridades de cada país y coincidieron en centrar la relación con una visión más humanista.

Los líderes enfatizaron que la prosperidad debe ser resultado de acciones que garanticen la igualdad, la seguridad y el desarrollo de ambos pueblos y de la región en su conjunto.

“Somos pueblos, naciones hermanas que estamos muy cerca, pertenecemos a América del Norte y tenemos muchas cosas en común y, lo más importante, una muy buena relación de cooperación y de amistad”, destacó el mandatario mexicano.

Por su parte, el primer ministro de Canadá manifestó: “Es un placer para mí tener la oportunidad el día de hoy de hablar de todos los temas que tenemos en común, como pueblos indígenas, el liderazgo de las mujeres y el hecho de que somos grandes aliados”.

En el marco del T-MEC, México y Canadá buscan avanzar hacia una integración económica más incluyente, en la que jóvenes, mujeres y miembros de comunidades indígenas se beneficien de una mayor cooperación comercial.

Ante ello acordaron mantener una estrecha cooperación en cadenas de suministro resilientes para fomentar la seguridad nacional y fortalecer la capacidad de respuesta a emergencias.

Las naciones llegaron a tres acuerdos: se buscará la reconciliación con los pueblos indígenas y poner a comunidades originarias en el centro de las políticas públicas; combate a la desigualdad a través de medidas de redistribución justa de la riqueza, y promover la competitividad de la región.

“Enfatizaron la necesidad de aumentar la ambición en la lucha contra el cambio climático, garantizar una mayor inclusión de todas las personas, en particular los pueblos indígenas, y crear buenos empleos. También discutieron las importantes contribuciones que las inversiones canadienses hacen a la economía mexicana, incluso en los sectores de transporte, energía y minería, y se comprometieron a continuar trabajando juntos en prioridades compartidas”, informó el gobierno de Canadá.

Además, los líderes pactaron trabajar juntos para fomentar un mayor liderazgo y ambición en la seguridad sanitaria mundial, la competitividad económica y la migración en el hemisferio, y acordaron que sus ministros y funcionarios trabajen juntos para ampliar aún más la cooperación bilateral.

Cooperación en materia hidroeléctrica

También discutieron la profundización de la cooperación en energía hidroeléctrica.

En una conferencia de prensa en la embajada de México en Washington, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, indicó que ambos países trabajarán en ese rubro.

“Es un punto en donde va a haber un trabajo importante entre los dos países”, declaró.

Precisó que la intención mexicana es invitar a la empresa Hydro-Québec, una de las más eficientes en el ramo, para que apoye en la modernización y ampliación de las plantas hidroeléctricas en el país.

“Se han tenido varias conversaciones con ellos, el presente lo que quiere es invitarlos, así lo planteó con el ministro Trudeau, para la modernización de las hidroeléctricas y su ampliación en México y sus líneas de transmisión”, concluyó. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021

Sin reforma, CFE está condenada a desaparecer

4

De no aprobar la Reforma Eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) está condenado a desaparecer en el corto plazo, pues los subsidios que hasta ahora está absorbiendo seguirán acumulándose afectando sus finanzas.

Durante la Reunión de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal, diversos funcionarios aseguraron que los cambios que pretenden sean aprobados por el Congreso tienen como objetivo beneficiar a la mayoría y no mantener los privilegios que hasta ahora se han otorgado a una minoría, principalmente las empresas consideradas como los más grandes consumidores de energía en el país.

Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener), aseguró que hasta hora la empresa del Estado había sido sometida a comparar electricidad a empresas privadas, que cuentan con 239 permisos de auto abasto, de los cuales, se están beneficiando más de 77 mil usuarios que venden energía aun sin estar autorizados para ello.

“Estas personas crearon un mercado paralelo, hicieron centros de generación más grandes de lo que necesitaban y el resto lo empezaron a vender sin tener permiso de suministro básico utilizando la línea de transmisión de la CFE, pero no nada más eso, estos 77 mil usuarios son de los usuarios más grandes del país, o sea, estamos hablando de las grandes empresas. Son las empresas que más consumen electricidad y que en una forma automática dejaron de facturar o de comprar a la CFE”, dijo.

Para la funcionaria uno de los puntos más relevantes de la Reforma es la eliminación de los Certificados de Energía Limpia (Cels), por los que la CFE ha pagado hasta ahora más seis mil millones de pesos de certificados.

“Esto les ha amortiguado toda la inversión que ellos dicen haber hecho (las empresas privadas) y si esto continúa a 20 años, pues nosotros terminaríamos pagando 100 millones de pesos.”

Durante su intervención el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, aseguró que en los últimos años los órganos reguladores le han quitado funciones al estado, ejerciendo un poder que les ha permitido fortalecer los negocios privados con el otorgamiento poco planeado de permisos. Reporteros Hoy

En este sexenio se reducirá la dependencia de combustible importado: PMI

Reducir la dependencia en la importación de combustibles está ligado a las metas de extracción de crudo y de refinación de Petróleos Mexicanos (Pemex), las cuales se prevén alcanzar antes de 2024, dijo Ulises Hernández Romano, director general de PMI.

Durante su participación en el 15 Congreso Mexicano del Petróleo (CMP), el encargado de dirigir la filial dedicada al comercio internacional comentó que la compañía estatal busca llegar a la meta de extracción de crudo de 2 millones de barriles diarios, la cual se logrará a finales de la actual administración.

Sin embargo, una vez que se logre, Pemex busca enfocarse a cubrir los requerimientos del sistema nacional de refinación, lo cual incluye la producción de combustibles para reducir la dependencia del extranjero y así incrementar la soberanía energética.

En la actualidad, 60 por ciento de las gasolinas que se consumen en el país son importadas.

Meta: 2 millones diarios

El director general de PMI señaló que cuando se cumpla la meta de producción, en el sistema nacional de refinación el procesamiento de crudo será superior al millón 500 mil barriles. Apuntó que ese objetivo contempla la elaboración de petroquímicos en la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, la cual se construye actualmente con recursos federales.

Pemex cuenta con seis refinerías –Madero, Cadereyta, Minatitlán, Tula, Salamanca y Salina Cruz–, de las cuales sólo tres cuentan con planta coquizadora, la cual procesa a partir de combustible productos de hidrocarburos ligeros como diésel y turbosina.

Además del millón 500 mil barriles diarios de crudo para abastecer el sistema nacional de refinerías, otros 70 mil barriles diarios se irán a la refinería de Deer Park en Estados Unidos, cuya compra por parte de Pemex está por cerrarse en los próximos días. El funcionario consideró que es “imposible” que el uso de petroquímicos se reduzca pronto como consecuencia de la transición energética.

En ese sentido comentó que en el ensamblado de automóviles eléctricos se requiere un 50 por ciento de plásticos.

Agregó que también se prevé que la producción de alimentos se incremente en los siguientes años por el aumento de la población en el mundo, pero para lograr una mayor producción de comida es necesario el uso de fertilizantes que provienen de los hidrocarburos.

“Mientras no se encuentre un sustituto sustentable, pues entonces seguirán usándose fertilizantes sintéticos.” La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021



PRI reitera posición: votación de reforma eléctrica después de elecciones 2022

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reiteró que **su bancada votará la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López** luego de las elecciones de junio de 2022.

“Nuestra postura es clara: nosotros podemos discutir todo, pero no se puede votar ni ahora ni en el primer semestre (del otro año). En éste, porque ya está por cerrar el año, y creo que la reflexión tiene que ser a más de largo aliento. Tampoco pensamos que en el segundo periodo de este primer año de la Legislatura, porque tenemos elecciones en el país, y no queremos que lo electoral se convierta en un debate constitucional, y lo constitucional, un debate electoral.”, dijo el priista.

El priista comentó que **aún no hay fecha para realizar el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica**, el cual será orientado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Esta decisión ya había sido señalada por el dirigente del PRI hace dos semanas, cuando el dirigente de Morena, Mario Delgado comentó que su partido iba a desaparecer el PRI. “Seguimos en la apertura y en la discusión siempre en Parlamento Abierto, pero **nosotros no vamos a discutir ni un tema que no sea después del proceso electoral**. Eso es porque tiene una posición que no construye, una posición que es egoísta, que es egocéntrica, que verdaderamente falta a cualquier compromiso”, dijo Moreno en esa ocasión.

En junio de 2022, habrá elecciones para elegir a seis gobernadores: Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas. Forbes

Canadá emplaza a México

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador no tuvo ayer en Washington un día campo con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

Casi toda la atención estuvo puesta en lo que dijo el presidente de Estados Unidos en la Casa Blanca después de la reunión de los tres mandatarios.

Pero el Primer Ministro de Canadá aprovechó para apretar en la relación con México en tres temas: inversión extranjera en la industria eléctrica, minería y compromisos para combatir el cambio climático.

Una carta de la Cámara Americana de Comercio en México dirigida a sus socios y entregada al gobierno de Trudeau, plantea el camino a seguir por empresarios y gobierno frente a López Obrador.

Sobre el tema particular de la reforma constitucional en materia energética, los empresarios canadienses ven “con sorpresa y preocupación” la propuesta de la contrarreforma de la 4T.

Representa, dicen, un retroceso frente a los esfuerzos para integrar la región” y se aleja de “los acuerdos logrados” en el T-MEC.

La cámara expresa su preocupación y rechazo ante la reforma constitucional propuesta por el inquilino de Palacio Nacional, porque tendría consecuencias muy graves para México.

Destruiría las inversiones de empresas canadienses en el sector eléctrico y en la minería, violando gravemente compromisos internacionales del libre comercio y de protección a la inversión del país, según el T-MEC.

“La desaparición de la CRE y la CNH, y la incorporación del Cenace a la CFE tendrán como resultado una regulación inequitativa que afecta la libre competencia, lo que aumentará las ineficiencias en el mercado eléctrico y en el abasto de combustibles”. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021

6

Producción de petróleo crudo de Pemex y socios cae durante octubre 1.2%

La producción nacional de [petróleo crudo](#) en octubre reportó una caída de 1.2%, equivalente a 20 mil barriles diarios menos en comparación con septiembre.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la plataforma reportada por Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)) y los operadores privados alcanzó un millón 646 mil barriles diarios en el décimo mes del año.

Un mes antes, el volumen de producción llegó a un millón 666 mil barriles por día.

En el caso de las asignaciones otorgadas a la petrolera estatal, la reducción fue de 19 mil barriles en octubre respecto del mes anterior; las migraciones redujeron en tres mil barriles; y los bloques petroleros otorgados a privados en las pasadas rondas de licitación cayeron dos mil barriles diarios.

Es decir, la producción de Pemex y sus socios en octubre fue de un millón 603 mil barriles.

En materia de **gas natural**, los resultados fueron similares.

La producción nacional registro una disminución de 0.6%, equivalente a 31 millones de pies cúbicos menos en el mismo periodo.

Los resultados alcanzados en los primeros 10 meses del año complican a la petrolera estatal la meta de producción comprometidas por el director de Pemex para 2021, estimada en un millón 765 mil barriles diarios, faltando dos meses para concluir el ejercicio. El Universal

Producción nacional de aceite bajaría en octubre: CNH

La CNH publicó una actualización preliminar de la producción de aceite al mes de octubre.

La producción nacional de aceite bajaría en el mes de octubre de acuerdo a un reporte preliminar de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) publicado hoy.

De acuerdo con el reporte, la producción nacional experimenta una caída tras un aumento en la producción en septiembre luego de que se reiniciara completamente las actividades de extracción tras el [incendio en centro de procesamiento de Ku](#) a finales de agosto.

El reporte preliminar muestra que la producción de asignaciones y contratos cerraría el noveno mes del año en 1.64 millones de barriles, 200 mil barriles menos a los reportados preliminarmente en septiembre.

La caída en el ritmo de extracción se debe a una menor actividad de extracción de las asignaciones de la empresa productiva del estado y sus socios.

De acuerdo con el reporte, 1.50 millones provienen de las asignaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), 94 mil barriles de las migraciones y 43 mil barriles de las rondas de licitación.

Por otra parte, la producción nacional de gas pasó de 4.74 mil millones de pies cúbicos en agosto a 4.71 mil millones de pies cúbicos en el décimo mes del año.

La producción de las asignaciones de Pemex fue de 4.49 mil millones de pies cúbicos, 128 millones de las migraciones y 953 millones de las rondas de licitación.

Mientras que la producción de condensados pasó de 142 mil barriles en agosto a 152 mil barriles por día en octubre. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de noviembre 2021



Atorados, mil permisos del sector gasolinero en la CRE

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene atorados alrededor de mil permisos para el desarrollo de infraestructura en el sector gasolinero, lo que representa inversiones por aproximadamente 100 millones de dólares, aseguró Alicia Zazueta, directora de eServices.

“Todo esto está atorado en la parte de regulación, mientras esto no camine no va a caminar todo lo demás. En cuanto a la CRE, tanto en permisos de nuevas solicitudes, actualizaciones, modificaciones y sesiones, tenemos casi mil solicitudes no contestadas”, mencionó en entrevista durante el foro *Jornada Informativa para el Cumplimiento Regulatorio – Gasolineros*.

Precisó que solo la empresa que dirige tiene entre 100 y 110 resoluciones pendientes entre actualizaciones y modificaciones.

“Hay proyectos de expendios, almacenamiento, transporte, actualizaciones de transportistas que adquirieron las unidades y no han salido las resoluciones de actualización. Nosotros tenemos cuantificados alrededor de 100 millones de dólares de inversiones que se han detenido”, detalló la especialista.

Alicia Zazueta añadió que los permisos comenzaron a atorarse desde principios de 2020, **antes incluso del inicio de la pandemia**, aunque la crisis sanitaria disminuyó aún más el flujo de las autorizaciones; sin embargo, **descartó que la contingencia por el Covid** fuera el **detonante** del cuello de botella en la CRE.

De los mil permisos atorados, dijo, aproximadamente [la mitad corresponden a estaciones de servicio](#).

“Nosotros en la empresa tenemos los permisos más atrasados con un año ocho meses, casi los dos años. Todo se empezó a atorar a principios de 2020. No creo que el retraso sea por la pandemia porque la CRE ha tenido actividad en otros temas. Además, la CRE durante la pandemia estuvo trabajando en home office. Otra cosa es que hace mucho se levantó la medida de la pandemia por la Secretaría de Salud y, aun así, no ha caminado nada. Entonces, no creemos que sea la justificación”, refirió Alicia Zazueta.

Por separado, **Andrés Gutiérrez Torres**, director general de Ciefsa, mencionó que el regulador mantuvo un “sello” a la información que se estaba presentando desde inicios del año hasta que regresó el semáforo epidemiológico verde y fue hasta ese momento cuando empezaron a soltar permisos “a cuentagotas”.

“En el caso de las estaciones de servicio se entregaron 12 permisos nuevos, pero tenemos más de 400 nuevos permisos que quieren salir, pero lo que se ocupa para reactivar el sector del ramo gasolinero es que los permisos se revisen lo más rápido posible y que se aprueben, en caso de que cumplan con la normativa”, mencionó el especialista.

Además, **Arturo Roa López**, gerente de la empresa Análisis Petroquímicos de Sinaloa, aseguró que en la parte de laboratorios de análisis del mercado gasolinero el problema se repite. OGM

Anuncian Gas Bienestar en Tláhuac

La empresa **Gas Bienestar**, que ya opera en las alcaldías **Iztapalapa y Azcapotzalco**, inició sus actividades en **Tláhuac**.

El anuncio fue hecho por la Jefatura de Gobierno capitalina, que anunció que la empresa de **Pemex** lleva un par de días operando en la localidad.

Desde el inicio de sus operaciones, la compañía ha vendido **265 mil 568 cilindros** y en la capital del país ya acumulan 110 mil usuarios.

El director del Gas de Bienestar, **Gustavo Álvarez Vázquez**, dijo que la mitad de los tanques cambiados estaban en mal estado por lo que fueron destruidos.

En total, dijo el funcionario, en las tres alcaldías donde opera Gas Bienestar ha **70 rutas**, de las cuáles 50 están en Iztapalapa, nueve en Azcapotzalco y 11 más en Tláhuac, donde hasta el momento se han vendido 770 cilindros, de los cuáles 660 son de 20 kilos y 110 de 30 kilos. EAD

México dejará de recibir 22 mdd diarios si reduce exportaciones de petróleo

México podría **perder** en los próximos años unos **22 millones de dólares (mdd) diarios**, si se lleva a cabo el plan de **cancelar las exportaciones** de crudo como lo ha planteado el presidente de la República.

Ulises Hernández Romano, director general de PMI Comercio Internacional, la filial de Pemex encargada de colocar los crudos mexicanos en los mercados internacionales, calculó que **el país podría reducir sus exportaciones en unos 300 mil bd en los próximos años**.

Al considerar una cotización actual de 73.60 dólares por barril para la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) de petróleo, por ejemplo, multiplicado por 300 mil barriles diarios (bd) que Petróleos Mexicanos (Pemex) dejaría de exportar, el país dejaría de recibir 22 millones 80 mil dólares cada día.

«La reducción en volumen sería, digamos, si ahorita estamos exportando alrededor de un millón 100 mil por día a producir 700 mil, serían unos 300,000 barriles por día lo que estaríamos reduciendo en los próximos años», explicó a Energía a Debate.

Hernández Romano dictó esta mañana la conferencia plenaria *La comercialización del crudo mexicano en el mercado internacional*, como parte de las actividades en el marco del **Congreso Mexicano del Petróleo (CMP) 2021** que se lleva a cabo en esta ciudad. EAD